



No se
suscribe
ni se
vende

EL MOSCARDÓN

Se regala
mediante
5
céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Antonio, 1

Un par de chupaditas mensuales
si no se necesitan más

ANUNCIOS Y REMITOS
Precios convencionales

MINUCIAS

III

Bien quisiera yo, amables lectores de EL MOSCARDÓN, escribir un artículo sabroso, un artículo substancial y de meollo neto; pero poquísimas veces le es dado al hombre hacer sus quererres, y en muchas ocasiones por más que haga y se esfuerce nada puede lograr, por la sencilla razón de no acudir a su mente ideas de bastante jugo, que puedan servirle de basamento para un escrito como él desea escribir.

Así me encuentro yo en este instante: por una parte, obligado moralmente a hacer un artículo capaz de ser utilizado como cabecera de EL MOSCARDÓN; y de otra parte, con una inteligencia completamente ofuscada, sin dar con un tema que me sirva al efecto. Este hecho, y dicho sea de paso, viene a confirmar prácticamente la falsedad del vetusto y macarrónico axioma latino: *Inte'ctus apretatus, discurret, qui rabiát*. Pues, quien más apretado que yo, en estos instantes, en que me veo apurado por las continuas y reiteradas instancias del encargado de la impresión de este periódico, exigiéndome el artículo de referencia; y yo, que sigo aun sin saber sobre que he de escribirlo.

Y no es que me falten asuntos, pues pasan muchos de ellos ante mi memora-

tiva, como pasan los personajes y panoramas de una cinta cinematográfica ante la vista de los espectadores. Es que ninguno de ellos me sirve para el caso; unos por ser superiores a mis escasas fuerzas; otros, por no satisfacer mis objetivos.

Yo no he de tomar como tema de mi artículo, el continuo escareco sostenido entre los periódicos en defensa del bando beligerante preferido; porque este escareco tonto, y necio no tiene otra finalidad, ni reconoce otro objetivo, que la defensa contra todo viento y marea del grupo favorito, exagerando sus éxitos, y empequeñeciendo y quitando importancia a los del bando contrario.

Tampoco he de fijar me para ello, en la liberalidad y magnánima generosidad de nuestro *muy ilustre* Ayuntamiento, haciendo hincapié en el acto de esplendidez ejecutado por el mismo, aumentando en diez pesetas el haber mensual de todos sus empleados. Pues si bien es verdad que nuestro *compasivo* Consejo tomó tal acuerdo, en virtud de un acto propio, libre y completamente espontáneo; tampoco deja de serlo, que, al tomarlo, no tuvo en cuenta que el déficit anual de tres mil y pico de pesetas que de tal aumento han de resultar, por hallarse cerrado el presupuesto, tendrá que ser cubierto en gran parte, con el sudor de míseros obreros, cuyo jornal, incierto y poco seguro, no llega al haber mensual de dichos empleados. Paréceme a mí que otro muy distin-



to hubiera sido el proceder de nuestros *ilustrados y davidosos* ediles, si en vez de pagarse tales rumboosidades de los fondos públicos, tuviera que pagarlos de su propio peculio. Estoy segurísimo que en semejante caso, no ya espontáneamente, ni a tiros tomaran ellos tal acuerdo, apesar de que los malos tiempos que atravesamos, base en que se fundaron para ello, hubiesen sido cien veces peores que los presentes.

Otros muchos casos podría citarte amado lector, si no temiera cansar tu atención; por cuyo motivo, hago aquí punto final y doy remate a este insulso y mal pergeñado articulejo, con el cual he abusado en demasía de tu bondad y de tu paciencia.

ZUMBÓN.



Sed breves, porque el tiempo vale muchísimo.



SR. DR. DE EL MOSCARDÓN

Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En la creencia que ha de dar V. cabida en el periódico que tan dignamente dirige a estas líneas, le doy gracias anticipadas, ofreciéndome de V. como S. S. S.

q . l . e . l . m .

MIGUEL R.

El domingo día 4 del que cursamos celebrese en el Casino «Círculo Artístico», una Junta General, convocada a petición de varios socios para tratar de la expulsión de dos socios, de dicho centro recreativo y de algunos artículos del Reglamento.

En la imposibilidad de hacer una rela-

ción circunscrita y detallada de ella, me concretaré a exponer de un modo breve y suscinto los hechos más culminantes que tuvieron lugar en la misma.

Varios fueron los socios que hicieron uso de la palabra y en todos sus discursos dominaba un mismo pensamiento y se traslucía idéntica intención. Todos creían que la Junta Directiva, al castigar a los socios de referencia con la expulsión, había ido más allá de lo que el caso requería; pues, según su opinión, la falta por ellos cometida, caía de lleno en el artículo 19, que trata de la suspensión, pero no de la expulsión. Conformes con esta manera de sentir y de pensar, lo que tomaron la palabra, suplicaron a las Junta Directiva que atenuara sus rigores, y volviendo del acuerdo tomado, admitieran de nuevo a los socios expulsados.

El Secretario de la Directiva que obró de vocero en dicha Junta, defendió el proceder de aquélla, acogiéndose al Reglamento que la faculta para expulsar a los socios que se hicieren acreedores a ello: y para probar la justicia la tal medida, añadió, que tuvo que adherirse a ella apesar de la amistad íntima que le unía con uno de los expulsados. ¡Bonita amistad la de dicho señor Secretario!

Dada la actitud de la Junta Directiva y en vista de su intransigencia, las suplicas se convirtieron en protestas y hasta hubo quien formulara el propósito de darle un voto de censura, por no estar la Junta General, conforme con la apreciación y mucho menos con su modo de proceder. Uno de los polluelos presentes al oír tal propósito se levantó y dijo: que eso de votos de censura era cuestión que debiera solventarse ante los tribunales de justicia. Una rechifla general, que dejó corrido y alicortado al polluelo, fué la contestación dada a su desatino.

Al tratarse de algunos artículos del Reglamento, uno de los socios pidió a la Directiva la razón de que no existieran impresos, por cuyo motivo no podía cumplirse lo instituido de que cada socio tuviera un ejemplar, a fin de saber sus obligaciones y derechos. A semejante pregunta contestó el Sr. Secretario, que, dado el estado precario de la Sociedad, había hecho gestiones en Madrid y Valencia para lograr la mayor baratura posible en impresión, y que su enfermedad le privó de seguirlos. Pero habiendo manifestado sus dudas respecto de semejante afirmación, el socio aludido, y no pudiendo exhibir los documentos, cuya presentación se le exigía, procuró el Secretario salir del paso diciéndole que la correspondencia fué cosa particular suya.

En fin para no cansar más a los lectores resumiré lo sucedido con las siguientes palabras: mucho hablar, mucho protestar y después de todo se levantó la sesión sin acordar nada en concreto.



Puntualidad, honradez y brevedad son las consignas de la vida.



Nunca escribais largas cartas, pues el hombre laborioso no tendrá tiempo de leerlas.



GACETILLA

Por «El Iris» nos enteramos de un acuerdo tomado por la Comisión de Rayos X, según el cual y con el objeto de no distraer fondo alguno, se convino en que los gastos de correspondencia y propa-

ganda correrían a cargo de los señores que componen la mentada Comisión.

Vamos, ya es algo.



En el Seminario Conciliar de esta ciudad tuvo lugar, días pasados, una solemne velada con asistencia de autoridades y numeroso público.

En ella se habló de una porción de asuntos y cuantos tomaron parte en ella desempeñaron bien su cometido.

Terminado el acto, se habló en corrillos de dar mayor empuje a la prensa católica de esta ciudad y orientar debidamente a las sociedades católicas de esta ciudad con el objeto de no reducir estas poderosas armas, al triste papel que están desempeñando hoy los cañones de nuestras antiguas murallas, empotrados en la riba de nuestro muelle para amarrar solamente de las grandes embarcaciones.



Dícennos que el martes último, el Delegado del Gobierno civil en Menorca, visitó el Hospital Municipal de esta ciudad, saliendo muy complacido de su visita al benéfico establecimiento.

De ser cierto, nos extrañamos muy mucho que ni el Alcalde, ni ningún miembro de la Comisión de Beneficencia, así como tampoco el Director del Hospital, acompañaran al Sr. Delegado en su visita a nuestro Hospital, y dejaran que un particular hiciera los honores de la casa.

Queremos creer que todos ellos ignoraban la proyectada visita, pero estamos persuadidos que no faltaba quien tenía noticia de ello y dejó de pasar el correspondiente aviso, impidiendo que dicha autoridad fuera complacida como merece por parte del Alcalde, miembros de la

Comisión y Director del Hospital municipal de esta ciudad.



Por parte de la brigada municipal se está procediendo al derribo de algunos árboles viejos en el Paseo del Borne y al arreglo del Paseo de San Nicolás.

Nuestro aplauso al concejal señor Alba encargado de dicha Comisión.



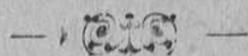
Son varias las personas que se han acercado a nuestra redacción para quejarse del abuso que cometen varios comerciantes vendiendo sus mercancías mucho más caras que el precio que marca la tarifa.

Suplicamos a nuestra primera autoridad que encargue a los agentes que procuren hacer averiguaciones sobre ese particular y que castiguen con mano dura a los que tan impunemente faltan a su deber.



Sería cosa de desear ahora que el Ayuntamiento se gasta el dinero aumentando el sueldo a los empleados y arreglando calles, paseos y edificios públicos; que algún concejal de esos que se titulan

de *Nostra Terra* mirara tan siquiera una vez en *nostra terra* que apenas se la ve de obscura que está ¿será que estos señores usarán unas gafas especiales que lo ven todo por oscuro que esté y no se preocupan por sus concidatanos que tienen que usar chichoneras si no quieren romperse el alma?



Celebrosé la Junta General extraordinaria en el «Círculo Artístico» de que hablábamos en nuestro número anterior en la cual se nos ha asegurado no se tomó acuerdo alguno por falta de tiempo y lugar para ello.

De lo ocurrido no intenta hablar El MOSCARDÓN porque na la sucedió que valiera la pena de comentarlo.



Si habeis de decir algo, sed breves.



Por importaste que sea un asunto, se puede exponer en una cuartilla de papel.

Tip. de la Viuda de R. Massanet e Hijo. — Ciudadela.



**CORONAS,
RAMOS,
LIBRITOS,
y otros objetos propios para regalos de Primera Comunión.**

Se acaban de recibir en esta Imprenta a precios módicos.

